

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA EMPRESA

COMERCIALIZADORA MENDOZAS.A.

CELEBRADA EN 12 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de abril del 2018, siendo las 11:00am y hallándose reunidos la totalidad del capital social de la empresa en el domicilio de la misma, al tenor en lo dispuesto por el artículo 11 de la ley de Compañías en concordancia con el Art. 238, resuelve declararse en Junta General Universal de socios, a fin de proceder a conocer la entrega y aprobación de los balances pertenecientes al ejercicio económico 2018, al tener de los previstos por el literal g) del Art 118 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Gerente General en funciones, Señor AUXILIO EFREN MENDOZA PARRAGA, y actúa como Secretaria ad-hoc la señora CARMEN YOLANDA FRENANDEZ en calidad de secretaria.

1. ORDEN DEL DIA

Aprobación de los balances pertenecientes al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, Informe de notas a los Estados Financieros e Informe de Gerencia.

2. VERIFICACION DE LA ASISTENCIA DE LOS SOCIOS.

Toma la palabra el Gerente General, quien solicita a la Secretaria que constate si se halla presente la totalidad del capital social de la empresa. Acto seguido, y una vez verificada el total hecho, al hallarse presentes personalmente los señores socios: Auxilio Efrén Mendoza Parraga, Carmen Yolanda Fernandez, quienes representan el 100% (\$ 800. Ochocientos 00/100 dólares americanos) del capital social de la empresa.

COMERCIALIZADORA MENDOZA S.A.

ACTIVOS	800.00	50%
PASIVOS	-	0%
PATRIMONIO	<u>800.00</u>	50%
		100%



3.-APROBACION DE LOS BALANCES E INFORMES DE GERENCIA Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Retoma la palabra el Gerente, quien expone y detalla en forma pormenorizada las cuentas del balance general del ejercicio económico 2018:

Recalcando que no existe actividad económica, el balance está compuesto por las Cuentas de Activos y Patrimonio cada uno por un valor de \$ 800.00 (Ochocientos dólares)

Al ser las 11h30AM de la tarde el 100% de los socios aprueban los Balances pertenecientes al año 2018.

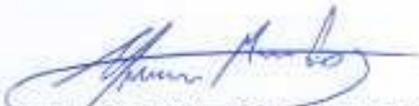
A continuación se da lectura a las notas a los estados Financieros y siendo las 11:45 AM queda aprobado el mismo.

La junta de socios se toma un receso de 20 minutos.

Siendo las 12h05 se da lectura al Informe de Gerencia el mismo que es aprobado por el 100% de los socios.

La Junta de socios se toma un receso a fin de que se proceda a la elaboración de esta acta, la misma que una vez elaborada ha sido leída íntegramente, aprobada ratificada en todas sus partes por los socios presentes, quienes autorizan al Gerente de la Compañía a fin de que proceda a efectuar las gestiones necesarias para presentar los mismos a las entidades pertinentes.

Siendo las 12H15, se declara concluida la Junta General Universal de Socios para constancia de lo actuado el Gerente el Secretario que Certifica



Sr Auxilio Efrén Mendoza Parraga
GERENTE GENERAL

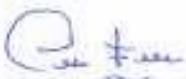
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Carmen Yolanda Fernández
SECRETARIA AD-HOC



Auxilio Efrén Mendoza Parraga



Carmen Yolanda Fernández